

H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI P - 03/08/18

of the property of the

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

R-47671 FOLIO: 0000067916

DATOS GENERALES

SOLICITANTE: MA. ESTHER GONZALEZ ZUÑIGA

PRIVADA RONCESVALLES

FRACCIONAMIENTO: FRACCIONAMIENTO VILLANDARES RESIDENCIAL

CLAVE CATASTRAL: ELIMINADO 3
PERITO: ING. ABEL XICOTENCATL RUELAS

LOTE: ELIMINADO 2
SUP. TERRENO: ELIMINADO 1

R.O.P. 1124 CED, PROF.

3017324

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL

LICENCIA DE USO DE SUELO

INTENSIDADES Y RESTRICCIONES:

TIPO DE ZONA: H2 EN BASE A LAS MODIFICACIONES DEL PLAN CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO PARA LAS CUDADES DE SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, PUBLICADA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2013, DE ACUERDO AL PLANO CPE-14 DE ZONIFICACION SECUNDARIA DEL SUELO.

COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO 1.7 veces COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO 65 % ALTURA MAXIMA PERMITIDA 3 NIVELES 9 METROS LAS DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA NO INCLUYE CIRCULACIONES VERTICALES NI ESTACIONAMIENTOS

ESTACIONAMIENTOS

ESTACIONAMIENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI,
PUBLICADOEL 8 DE AGOSTO DE 1993, ART 180:
CASAS EN TERRENOS DE 90 M2 1145TA DE 250 00 M2 I CAJÓN POR LOTE. CASAS EN TERRENOS
DE 250 10 M2 O MAYORES 2 CAJONES POR LOTE.

EN BASE AL PLANO CPE-14 DE ZONIFICACIÓN SECUNDARIA DEL SUELO, DEL PLAN CENTRO DE POBLACIÓN ESTRATÉGICO PARA LAS CIUDADES DE SAN LUÍS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCIEZ, PUBLICADO EL 21 DE AGOSTO DE 2003, Y EN BASE A LA ACTUALIZACION CARTOGRÁPICA DE USOS DE SUELO DE LA ZONA PONIENTE AUTORIZADA EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005.

FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLANDARES REGISTRO: 35777/2015, RECIBO: F6077011, DE FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2015. REPOSICIÓN: 99 DE FEBRERO DE 2017, RECIBO: A 81045 REGISTRO: 43846, RECIBO: A 1112193, FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2017.

ELIMINADO 4

DEBERA DE CONTAR CON CISTERNA PARA ALMACENAR LA DEMANDA MINIMA DE AGUA POTABLE

- DIABLE

 A PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR LA
 OBLIGACIÓN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN O LICENCIAS DE ALGUNA OTRA AUTORIDAD
 FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS
 ATRIBUCIONES Y A LA AFLICACIÓN DE GITROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA
 OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO.
- DISTERRICON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE UNO DE SUELO.

 LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO SE SUJETARA A LO SIGUIENTE.

 LA PRIMERA LICENCIA QUE OTORGUE EL AYUNTAMIENTO TENDRA EL CARÁCTER DE

 PREVIA Y SERA VALIDA DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION,

 LAPSO EN EL CUAL SI FUERE EL CASO, EL PROPIETARIO LICEVARA A CABO LA

 CONSTRUCCION O ADECUACION DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, SI NO CONCLUYERA

 BENTRO DE ESTE TERMINO, DICHA LICENCIA PODRA PRORROGARSE POR DOCE MESES MAS.

 CONCLUDIA LA CONSTRUCCION O ADECUACION RESPECTIVA, SE OTORGARA UNA LICENCIA

 ROBERNIDA QUE QUEDARA SUJETA AL MANTENNIENTO DE LAS CARACTERISTICAS Y

 CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU OTORGAMIENTO Y AL PAGO ANUAL DE

 DERECHOS CORRESPONDIENTES
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO, DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDA.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO QUE OTORGA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA MUNICIPAL NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCION U GBRA ALGUNA, DICHA LICENCIA SERA PERSONALISIMA; INTRANSFERIBLE, INEMBARGABLES LOS DEBECHOS DEBIVADOS DE LA MISMA; ENTRANSFERIBLE, CONSTITULIDA DE PUSION O ESCISION, TRATANDOSE DE SOCIEDADES MERCANTILES LEGALMENTE CONSTITULIDAS.

RESULTADO DE LA SOLICITUD:

CASA HABITACIÓN EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO.

LICENCIA DE CONSTRUCCION: CASA HABITACION EN REGIMEN DE CONDOMINIO

ELIMINADO 5

"SI REALIZA ACTIVIDADES INHERENTES A LA OBRA EN VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER PREVIAMENTE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO", ASI MISMO DEBERÁ A UNIDAD EL REGARMINIO EL A BRANDA DE OBRA ALTORIZADA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ART. IL FRACCION Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LE PSTADO LIDIRO ES SAN LUIS POTOSI, 70 FRACCION XXXIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICUPIO LIDRE DE SAN LUIS POTOSI, 35 FRACC. IV APARTADO 3.2.11 DEL MANUAL GRA. DE DIRECTADO DE SAN LUIS POTOSI, 15 FRACCION XXXIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICUPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI, 15 FRACCION XXXIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICUPIO DE SAN LUIS POTOSI, 15 FRACCION XXXIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICUPIO DE SAN LUIS POTOSI, 15 TRACCION XXXIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICUPIO DE SAN LUIS POTOSI, 15 TRACED DEL MUNICUPIO DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPIO DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPIO DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL MUNICUPIO DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL SAN LUIS POTOSI, 47 TRACED DEL MUNICUPIO DEL MUNICUPI

C. JOSÉ GABINO MANZO CASTREJON SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO URBANO

FUNDAMENTO PARA VERSION PÚBLICA DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL DE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION IMPRESA EN EL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO

SE ELIMINAN 5 RUBROS LOS CUALES CONTIENEN:

- LA PALABRA ELIMINADO 1 REPRESENTA LA SUPERFICIE DEL TERRENO.
- LA PALABRA ELIMINADO 2 REPRESENTA LOTE Y MANZANA.
- LA PALABRA ELIMINADO 3 REPRESENTA LA CLAVE CATASTRAL.
- LA PALABRA ELIMINADO 4 REPRESENTA EL CROQUIS DE LOCALIZACION
- LA PALABRA **ELIMINADO 5** REPRESENTA LA DESCRIPCION Y OBSERVACIONES DEL PREDIO.

FUNDAMENTACION: ARTICULO 3 FRACCION XVII, XXXVII, XXXVIII ARTICULO 23, 82 FRACCION I, VI, 83, 125, 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. ARTICULO 24 Y 50 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI. ASI COMO LA DISPOSICIONSEGUNDO, NOVENO, TRIGESIMO NOVENO, QUINCUAGESIMO SEXTO, QUINCUAGESIMO NOVENO, SEXAGESIMO SEGUNDO Y SEXAGESIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA PARA LA CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION PÚBLICA, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS VIGENTE EN EL ESTADO Y EL ARTICULO 71 FRACCION I INCISO F CRITERIO 43 Y 44 DE LOSLINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LASOBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA YACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LAPLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

MOTIVACION: SE REALIZA LA VERSIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE DOCUMENTO POR CONTENER DATOS PERSONALES LOS CUALES SON CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES. " TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, COMO LO ES LA RELATIVA A SU ORIGEN ETNICO O RACIAL, CARACTERISTICAS FISICAS, MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NÚMERO TELEFONICO, CORREO ELECTRONICO, PATRIMONIO, IDEOLOGIA Y OPINIONES POLITICAS, AFILIACION SINDICAL, CREENCIAS O CONVICCIONES RELIGIOSAS O FILOSOFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FISICOS O MENTALES, INFORMACION GENETICA, PREFERENCIA SEXUAL Y OTRAS ANALOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD, CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NUMERO DE IDENTIFICACION O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECIFICOS, CARACTERISITCAS DE SU IDENTIDAD FISICA, FISIOLOGICA, PSIQUICA, ECONOMICA, CULTURAL O SOCIAL", LA FRACCION XVII QUE DEFINE A LA INFORMACION CONFIDENCIAL COMO: ES LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES RELATIVOS A LAS CARACTERISTICAS FISICAS, MORALES O EMOCIONALES, ORIGEN ETNICO O RACIAL, DOMICILIO, VIDA FAMILIAR, PRIVADA, INTIMA Y AFECTIVA, PATRIMONIO, NUMERO TELEFONICO CORREO ELECTRONICO, IDEOLOGIA, OPINIONES POLITICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, SALUD Y EXPEDIENTE MEDICO, Y TODA AQUELLA INFORMACION SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGUN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACION DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES. LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION CONTIENE INFORMACION CONFIDENCIAL COMO LO ES LA SUPERFICIE DEL TERRENO, LOTE Y MANZANA, CROQUIS DE LOCALIZACION Y DESCRIPCION DE LICENCIA Y EN CUANTO A LA CLAVE CATASTRAL POR SER INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA MEDIANTE ACUERDO DE RESERVA C.T.-A.R. 047/2017, CONFIRMADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL 8 DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN SU DECIMA SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

				CONCEPTO:	DONDE:
		SELLO OFICIAL O LOGOTIPO DEL SUJETO OBLIGADO		FECHA DE CLASIFICACION	05 DE MARZO DEL 2019
				AREA	DIRECCION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
				INFORMACION RESERVADA	LA CLAVE CATASTRAL
				PERIODO DE RESERVA	5 AÑOS
				FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULOS 3 FRACCION XXI, 113, 127 Y 129 FRACCIONES IV Y XII, DE LA LEY DE
					TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN
					LUIS POTOSI, EN CONCATENACIÓN CON EL LINEAMIENTO TRIGESIMO
					SEGUNDO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION PUBLICA, ASI COMO PARA LA
					ELABORACION DE LAS VERSIONES PUBLICAS, EMITIDOS POR EL SISTEMA
					NACIONALE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y
	H. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST				PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
		And the state of t	1	AMPLIACION DEL PERIODO	X
		TOTAL STORY		DE RESERVA	
		TE AIP		CONFIDENCIAL	SUPERFICIE DEL TERRENO, LOTE Y MANZANA, CROQUIS DE LOCALIZACION Y
		NTAMIENTO DE	-		DESCRIPCION Y OBSERVACIONES DEL PREDIO
1				FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULOS 3 FRACCIONES XVII, XXXVII, 23, 82 FRACCION I, VI, 83, 125, 138 DE
					LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, 2 FRACCION IV. IX, 23, 24, 50 Y 52 DEL
				а	REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
1					MUNICIPIO, ASI COMO LAS DISPOSICIONESSEGUNDO, NOVENO, TRIGESIMO
S	MAN CUIS	POTOSI 2018 - 2021			NOVENO, QUINCUAGESIMO SEXTO, QUINCUAGESIMO NOVENO, SEXAGESIMO
Mary Commercial Commer	DES,				SEGUNDO Y SEXAGESIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN
1	UR	BANO			MATERIA PARA LA CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION
PARTY STREET, SALES	-	1110			PÚBLICA, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS VIGENTE
					EN EL ESTADO Y EL ARTICULO 71 FRACCION I INCISO F CRITERIO 43 Y 44 DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN.
					HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS
					OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL
					ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
					INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUPETOS OBLIGADOS
					EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE
			-		TRANSPARENCIA.
			12	RUBRICA DEL TITULAR DEL	
				AREA	11/2